

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE ILUSTRACIÓN PARA EL CARTEL DE LA JORNADA DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO DE LA UNIDAD DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UMH

De acuerdo con las bases del **Concurso de Ilustración para los Carteles de las Jornadas 2025**, organizado por la Facultad de Bellas Artes de Altea y la Unidad de Diversidad y Atención a las Personas con Discapacidad de la Universidad Miguel Hernández, se resuelve lo siguiente:

1. Fecha de apertura y cierre:

- El plazo de presentación de propuestas para la **Jornada de Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano** finalizó el **7 de marzo**.

2. Participantes:

- El concurso ha contado con la participación de estudiantes matriculados en el **Grado en Bellas Artes** y en los **másteres oficiales** de la Facultad de Bellas Artes de Altea.

3. Jurado:

- El jurado ha estado compuesto por:
 - Personal de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.
 - Personal vinculado al Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Diversidad.
 - Expertos en las temáticas LGTBQIA+, discapacidad, migración, y diversidad cultural.

4. Evaluación:

- Las obras presentadas han sido evaluadas conforme a los siguientes criterios:
 - **Creatividad y originalidad.**
 - **Relevancia y adecuación a la temática de cada jornada.**
 - **Cumplimiento de los requisitos de accesibilidad** (contraste, tipografía y legibilidad).
 - **Calidad técnica** (resolución, dimensiones y formato adecuado).

5. Premios:

- Tras la deliberación del jurado, se ha decidido otorgar los siguientes premios para la **Jornada de Conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano**:
 - **1º Premio: Andrea Olit Abellán.** Material de dibujo profesional valorado en 100 €.
 - **2º Premio: Paloma Abad Bosque.** Material de dibujo profesional valorado en 50 €.

6. Publicación y Notificación:

- Los carteles ganadores serán publicados en el **Instagram de la Unidad de Diversidad y Atención a las Personas con Discapacidad de la UMH** (@igualtatidiversitatumh) dentro de los **10 días hábiles** siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Los participantes serán notificados por correo electrónico respecto al resultado del concurso.



7. Propiedad de las ilustraciones:

- Los derechos de autor de las ilustraciones premiadas permanecen con los autores, pero se cede a la **UMH** el derecho de reproducción de las obras para la creación de los carteles oficiales de las jornadas y para la producción de merchandising relacionado con estas ilustraciones, reconociendo siempre al autor/a en los créditos.

Firmado:

M^a Asunción Amorós Marco
Vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad
Universidad Miguel Hernández



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYmY3YWViZjQtZDNkOS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIA ASUNCION AMOROS MARCO el día 2025-03-12